

OF-0002_2023/0/2021



Título:

ADQUISICIÓN DE MÁQUINA AUTOMÁTICA DE ESMERILADO Y PULIDO

Resumen:

Se precisa la adquisición de una máquina de lijado y pulido con todo el equipamiento necesario para el material a estudiar en el proyecto asociado.

Compra según ayuda recibida en la convocatoria: Ayudas a la I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), Convocatoria 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i para entidades de carácter privado. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Código id Solicitud: IE18_0028_AICIA

PROYECTO COFINANCIADO POR LOS FONDOS FEDER


Ref del proyecto: IE18_0028_AICIA



Proyecto asociado:
IDENTIFICACIÓN EXPERIMENTAL DEL
DAÑO EN LOS NUEVOS COMPOSITOS DE
LAMINAS ULTRADELGADAS

Fecha:

Preparado por:

	OF-0002_2023/0/2021	
--	---------------------	---

índice

1	Objeto del documento	3
2	Alcance de la oferta	3
3	Presupuesto y plazos	5
4	Criterios de valoración	5
5	Presentación de la oferta	5

1 OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento tiene como objetivo especificar lo requerimientos del equipo solicitado que se pretende adquirir a través de la ayuda recibida en la convocatoria Ayudas a la I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), Convocatoria de 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, para entidades de carácter privado. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

2 ALCANCE DE LA OFERTA

En este apartado se recogen todos los requisitos a cumplir para la adquisición de una máquina automática de esmerilado y pulido.


2.1. Especificaciones técnicas

Los **requisitos técnicos mínimos** del equipamiento de lijado y pulido a adquirir son:

- El equipo tiene que ser totalmente nuevo, no se admitirán productos reacondicionados.
- Cabezal automático para el acople de distintos portamuestras.
- Plato de arrastre con disco de trabajo de diámetro 300mm.
- Portamuestras y/o anillos reductores para distintas muestras encapsuladas de diámetro entre 30-60mm.
- Dosificador de suspensiones.
- Sedimentador con filtrado de residuos.
- Elementos fungibles para el uso del equipamiento (lijas de disco, paños pulido, suspensiones para pulido, moldes para encapsulado en frío, entre otros)

Adicionalmente, existe una característica importante a valorar:

- Portamuestras a medida para probetas de tracción de material compuesto según norma ASTM D3039-3039M.

	OF-0002_2023/0/2021	
--	---------------------	---

2.2 Condiciones del suministro

2.2.1 Condiciones de entrega

Todos los gastos derivados del transporte hasta punto de entrega establecido, carga y descarga, montaje, instalación y puesta en funcionamiento, configuración de los dispositivos, retirada de embalajes, así como toda la tramitación administrativa que se precise para realizar estas actuaciones, correrán a cargo del adjudicatario y estarán incluidos.

2.2.2 Recepción

Una vez suministrado el equipo se realizarán las pruebas necesarias que acrediten el correcto funcionamiento del mismo.

Una vez confirmado el buen funcionamiento, se procederá a estampar sello con fecha y firma por parte de la instalación

2.2.3 Formación

El adjudicatario, deberá impartir la formación necesaria para el uso del equipo. Dicha formación se realizará teniendo la organización interna y adaptándose a la misma. Se deberá impartir, como máximo en las cuatro semanas siguientes al suministro.

2.2.4 Garantía exigible

La duración mínima será de 2 años, a contar desde la entrega e instalación. Ésta incluye sistemas adicionales, componentes y accesorios.

La garantía también incluye la sustitución del equipo/accesorio en caso de vicios o defectos, bien sean materiales o de funcionamiento.

2.2.5 Gestión del suministro


El adjudicatario indicará la persona de contacto para resolver las cuestiones que se planteen relativas al suministro de equipos.

2.3. Condiciones de pago

El proveedor emitirá la factura correspondiente a los equipos suministrados desglosando los diferentes elementos según su tipo para su amortización.

En la factura deberá constar como mínimo la siguiente información:

- Proyecto SR-2023/0/2020

	OF-0002_2023/0/2021	
--	---------------------	---

- Datos de facturación de AICIA
 - o G41099946
 - o Camino de los Descubrimientos s/n 41092 Sevilla

La forma de pago, así como el modelo de factura a presentar por parte del adjudicatario se realizará de acuerdo con el procedimiento y protocolo interno establecido.

4. Presupuesto y plazos

El presupuesto se desea el menor posible cumpliendo las especificaciones detalladas en el punto anterior.

Las unidades finales serán suministradas en un máximo de 12 semanas tras la confirmación mediante pedido.

5. criterios de valoración

La oferta se valorará en función de los siguientes porcentajes:


- Precio 10%
- Calidad técnica del equipamiento en aras de obtener superficies lo más especulares posibles..... 30%
- Calidad técnica de lijado/pulido con portamuestras a medida..... 40%
- Disponibilidad de soporte/ Servicio de Mantenimiento 20%

6. Presentación de la oferta

Enviar en formato pdf. a las direcciones de correo electrónico ecorrea@us.es y clarranetat@aicia.es

Esta oferta tiene una validez de 4 días desde su publicación.

Esta oferta queda revisada desde el punto de vista técnico-comercial en sus aspectos correspondientes por el abajo firmante.

	OF-0002_2023/0/2021	
--	---------------------	---

Carlos Larrañeta Gómez-Caminero
Director de I+D

10 de enero de 2021